

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, VIERNES 1.º de OCTUBRE de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NUM. 893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripción y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 50 80
Los comunicados á precios convencionales.—Escuelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

BICICLETAS

Ventas al contado y á plazos. **DESDE 350 PESETAS** Accesorios de todas clases.

DEPÓSITO EN LERIDA

PASAJE DE ARAJOL

CHOCOLATES SUPERIORES

— DE LOS —

RR. PP. MERCEDARIOS

DE SAN JUAN DE POYO

PONTEVEDRA

Los RR. PP. Mercedarios de San Juan de Poyo que se hallan instalados en este antiquísimo monasterio, puesto que, según refiere la tradición, fué fundado en el siglo VII, por San Fructuoso de Braga, deseosos, por una parte, de conservar y de volver á su primitivo esplendor tan precioso monumento de arte, muy deteriorado por cierto, por la acción de los tiempos y más aún por la incuria de los hombres; y deseosos, por otra, de ofrecer al público, máxime en estos tiempos, en que todo se adultera y falsifica, un chocolate que no tiene rival ni en la SUPERIORIDAD DE LOS GÉNEROS, ni en la PERFECCIÓN Y LIMPIEZA CON QUE SE ELABORA, ni en la EXACTITUD DE SU PESO, acabán de montar una fábrica de dicho artículo, según todos los adelantos modernos, no perdonando gastos ni sacrificios á fin de que el público quede completamente satisfecho, contentándose la Comunidad con obtener una ganancia módica.

En consecuencia, los RR. PP. Mercedarios ruegan á todas las personas que lean este anuncio, se dignen probar el CHOCOLATE DE SAN RAMON, en la seguridad de que no encontrarán, en igualdad de precios, otro superior.

Los precios son de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 reales libra, y se admiten también encargos especiales.

Depósito general: PEDRO LLOP.—Mayor, 24.—Lérida.

Fijese el público en que la LIBRA es de 460 GRAMOS con lo cual resulta beneficiado comparada con otras.

LIBROS DE TEXTO

— EN EL —

INSTITUTO PROVINCIAL DE LÉRIDA

	PTAS.	CTS.
VALLIN.—Aritmética y algebra, (holandesa).	7	>
» Geometría y Trigonometría, (holandesa).	7	>
ALFARO.—Historia Universal, (tela).	6	>
RUBIO.—Física, (holandesa).	13	50
PEREÑA.—Retórica.	4	>
CAMPANY.—Química.	3	50
PORQUERAS.—Gramática Francesa.	10	>

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

LIQUIDACIÓN

Gran rebaja de precios de todas las clases de árboles frutales (excepto del plantel de olivos) que existen en el criadero de la

VDA. DE SEBASTIAN PUIG

ESTREMO DEL PASEO PRINCIPAL DE LOS CAMPOS ELISEOS

D. A. Diana y Diaz

MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS Y ESTERNAS.

CURACIÓN DE LAS HERPÉTICAS, VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

ASISTENCIA Á PARTOS

Rambla de Fernando, n.º 6, 1.º

HORAS DE CONSULTA DE 4 Á 6

SE ADMITEN IGUALADOS

Se necesita

un forjador herrero y dos ayudantes en el TALLER de RAMON GIRALT, de Tárrega.—Dirigirse al Sr. Giralt, Pelegrín, 10, Tárrega, por carta.

Agencia DE Negocios

— (DE) —

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1, principal

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

¡Por fin!

Planteadas la crisis, y para mayor vergüenza de los desdichados ministros conservadores, planteada por insinuaciones de la Reina, nadie duda de que los liberales habrán de ser quienes recojan este harapo de poder que los sucesores de Cánovas dejaron ó les hacen dejar, después de cubirlo con él por algunas semanas, desdichados que estaban ya ofendiendo el pudor de muchas gentes honradas.

Creemos imposible, así en absoluto, IMPOSIBLE, ninguna otra solución que no sea la subida del señor Sagasta al Poder.

Si posible fuese otra cosa, sería así, haciendo lo contrario de lo que creemos, como podría hacerse que lo imposible hoy fuese mañana posible.

Tenemos seguridad completa de que no hacemos calendarios, sino que anticipamos, en horas, la reali-

dad de la solución al decir que será poder el Sr. Sagasta. Y nos expresamos así, por la diáfandad que presenta la cuestión política, reveladora de la evidente solución que se avecina, ya decidida en Avila probablemente.

La crisis no la ha provocado, en el Ministerio, el natural impulso de dignidad que tras de lo que se ha dicho y se ha insinuado era de esperar. La crisis ha sido motivada, según telegrama de *El Noticiero*, de Barcelona, del modo siguiente:

«Al despachar con S. M. la Reina el presidente del Consejo, expúscle el general Azcárraga los términos en que el Gobierno se proponía resolver la cuestión de Cuba y el conflicto con los Estados Unidos y entonces objetó S. M. que tratándose de asuntos de tan excepcional importancia conservaba su libertad de acción en tanto meditaba sobre el particular; pero que mientras resolvía podían continuar los ministros desempeñando sus cargos. De aquí arranca la crisis.»

¿Cabe imaginar que hiciese tan claras manifestaciones la Reina, para confirmar en sus poderes al desdichado Sr. Azcárraga?

No.

Y ahora se vé claramente cual ha sido la actitud del Sr. Duque de Tetuán durante la temporada veraniega. Y así se comprende ahora cual ha tenido que ser el proceder de la Reina.

Que ya ha variado (por fin) así que ha tenido ocasión de conferenciar en Avila, con el Sr. Sagasta.

La Sección telegráfica es realmente la única que hoy consultarán avidamente nuestros lectores; á ella nos remitimos pues, en la esperanza de que las noticias de última hora vendrán á confirmarnos la de que *se van* ya, definitivamente, los funestos Ministros interinos.

¡Era hora!

Crisis de sorpresa

Todos, absolutamente todos, los ministros y no hay que decir los prohombres conservadores han sido sorprendidos con el anuncio de la crisis por ninguno esperada.

Por la mañana, á hora bien avanzada, no creían en la posibilidad de la crisis repentinamente planteada.

Por esto se le ha dado ya el nombre de *crisis de sorpresa*.

Según versión muy autorizada lo ocurrido para el planteamiento de la crisis es lo siguiente:

El general Azcárraga despachó con la Reina á las 12 y le espuso la conveniencia de despejar la situación y saber si continuaba mereciendo su confianza por lo cual se hallaba dispuesto á plantear la cuestión, añadiendo que conocía la actitud de sus compañeros, pero desconocía la del duque de Tetuán, y en tal caso, citaría á Consejo para exponer en él la cuestión.

La Reina asintió en todo á lo que le decía el general Azcárraga y como parece que el general Azcárraga vió

alguna insinuación de parte de la Reina se apresuró á plantear la cuestión de confianza, reuniendo para ello inmediatamente el Consejo de ministros.

En efecto, se dice que al exponer á la Reina el general Azcárraga y al expresarle que para continuar necesitaba la ratificación de los poderes, la Reina le dijo lo siguiente:

—Son estas cuestiones muy áridas y de tal importancia, que necesitan ser muy meditadas, y entre tanto los ministros pueden resolver.

Este es el origen de la crisis que inopinadamente se ha planteado.

Azcárraga, al salir de la regia Cámara, fuése á visitar al Sr. Elduayen, al que dio cuenta de lo ocurrido, conviniendo en que era llegado el momento de que el Gobierno dimitiera.

La permanencia del Presidente en la regia Cámara durante tanto tiempo, llamó la atención de todos, pero hasta las primeras horas de la tarde no se ha podido ni sospechar nada de lo que sucedía.

El Duque de Tetuán, habla celebrado varias conferencias antes, pero nada absolutamente se sabía.

A las cinco se supo había Consejo de ministros.

Entonces ya se comprendió que habla crisis y que estaba planteada la cuestión de confianza.

Cuando al llegar los ministros á la Presidencia eran interrogados por los periodistas, nadie decía nada, pero Reverter rompió el silencio diciendo que el consejo á su juicio revestía verdadera importancia y que su impresión era que habria crisis.

Apenas conocida, esta impresión, advirtióse en los conservadores un decaimiento extraordinario, mientras los liberales mostraban gran regocijo.

Los silvelistas creen que la crisis no favorecerá al Gobierno y aun parece que el Sr. Silvela, ha dicho que se imponía la formación de un Gabinete liberal.

Justo es reconocer que esta es la opinión general y la creencia más arraigada entre políticos y no políticos.

Decían algunos que los liberales antes de 48 horas serán poder.

Para resolver la crisis actual la Reina consultará á los Sres. Sagasta, Pidal Martínez Campos, Silvela y Elduayen.

Hácese ya cálculos de lo que cada uno de ellos aconsejará á la Reina y como son ya conocidas las opiniones de casi todos, puede formarse un juicio aproximado acerca del resultado de estas consultas.

Desde luego es, casi seguro que los Sres. Silvela y Martínez Campos aconsejarán la subida de los liberales.

Los Sres. Elduayen y Pidal tal vez opinen por la continuación del ministerio reformado, ó tal vez consideren que en las actuales circunstancias debe ocupar el poder un partido que ofrezca la unidad y cohesión que le da la jefatura indiscutible.

Pero el eje de la solución se considera que es el Sr. Sagasta.

El general Azcárraga ha telegra-

fiado al Sr. Sagasta el resultado del Consejo y los deseos de la Reina de que venga para consultarle.
Se espera esta noche al Sr. Pidal que regresaba ya á Madrid y se ha enterado de la crisis en el camino.
El general Martínez Campos no llegará hasta mañana.
Han ya presentado sus dimisiones los subsecretarios y los directores de los ministerios y en algunos centros oficiales se notan síntomas muy desfavorables para la continuación de los conservadores.

Reaparición de la Deuda flotante

La Deuda flotante, que en el año económico anterior sólo apareció á fin del mismo por suma insignificante, gracias á los numerosos ingresos extraordinarios que obtuvo el Tesoro de las redenciones militares, indemnización de guerra por los sucesos de Melilla, importación de cereales, escandalosa acuñación de plata, préstamo de la Compañía de Tabacos y á la aplicación á obligaciones de la Península de los recursos concedidos para la guerra de Cuba, ingresos que sumaron la importantísima cantidad de 149.669.304 pesetas; aquella Deuda flotante que se evanecía en señor Navarro Reverter de haber extinguido, reaparece con más fuerza que nunca este año desde sus comienzos, figurando en el balance del Banco por la suma de 5.021.937'53 pesetas.

No es de esperar, y esto es lo peor, que nuevos recursos contengan el crecimiento de esta Deuda.
La recaudación de los veinticinco primeros días de septiembre ha sido insuficiente para atender á las obligaciones del Tesoro, hasta el extremo de que el Banco ha tenido que suplirle en tan corto período la enorme suma de 31.013.173'43 pesetas que no sabemos hasta qué punto podrá la Hacienda recaudar en los tan contados días que quedan de mes, á fin de que no aumente aquella Deuda.

Este es el estado lastimoso de la Hacienda española confiada á las manos del Sr. Navarro Reverter, quien, á todo trance, procura ocultar su gestión desastrosa. A este fin, son por todo extremo curiosas y serían muy divertidas si no lastimaran hondamente los intereses públicos, las combinaciones que idea la despretensión del Necker *canovista*, para que aparezcan siempre en alza las recaudaciones, aunque, como al presente, ni alimenten la caja, ni influyan en la disminución de la Deuda flotante.

Según los estados que publica la *Gaceta* del 25 del actual, ha recaudado el Tesoro en los primeros meses de este presupuesto la cantidad de 138.795.015'26 pesetas, y ha pagado 108.218.920'82; por consiguiente, de bieran existir en caja en fin de agosto 29.576.694'42, ¿cómo se explica que no existan esos 29 y pico millones, y se haya además contraído una Deuda de 5.021.937'54, lo cual supone haberse pagado 34.598.631'95 pesetas lo recaudado?

La explicación es muy sencilla; reduciéndose todo el arte de esas combinaciones á suponer ingresos fantásticos, como el de 15 millones entregados por el ministerio de Ultramar en agosto último, cuando no los ha visto siquiera el Sr. Castellano, estando en las cajas del Banco desde diciembre de 1896, en que se liquidó el empréstito de Aduanas, operación de que procede aquella suma, y en haberse aplazado para este año el pago efectivo de las obligaciones del presupuesto anterior; pues es sabido que en lugar de pagarse en efectivo los libramientos, se entregaron á los acreedores documentos de crédito contra el Tesoro, que se están ahora satisfaciendo sin que figuren en los estados que publica la *Gaceta*. De este modo se oculta la importancia de la Deuda flotante y los compromisos que contrae el Tesoro.

Si no se mixtificaran los ingresos y los pagos, se hubiera puesto de manifiesto que la verdadera Deuda flotante contraída en el año último pasaba de 40 millones, á pesar de los cuantiosos recursos extraordinarios que la disminuyeron, y no tendría que lamentar ahora el flamante Reverter que renazca desde los primeros meses del año, demostrándose por modo evidente cuán desventurada ha sido su gestión.

Estos son los éxitos de los conservadores: si continúan, todos los españoles quedaremos reducidos á la condición de pordioseros, porque la bancarrota no habrá de hacerse esperar mucho tiempo, pues la lógica de los números es inflexible y no se somete á la garrulería periodística con que los panfletarios pretenden ocultarnos la verdad cuando aaban sin tasa la obra retórica de tan desgraciado financiero.

Desde Madrid

Anoche á las diez y cuarto llegaron á esta Corte SS. MM. y AA. después de un viaje feliz y sin ningún incidente desagradable que lamentar.

Pero el gobierno debía sin duda temer gravísimas complicaciones y acontecimientos desdichadísimos por cuanto desplegó un lujo nunca visto de precauciones que nadie se explicaba, que nadie sabía á qué podría obedecer, porque no existían temores de ningún género, porque no había absolutamente nada que pudiera justificar aquellas medidas.

Comenzó el Gobernador civil de esta provincia por anunciar al Presidente del círculo liberal que para evitar aglomeraciones de gente en los andenes que pudieran molestar á las Reales personas, había acordado que sólo penetraran allí las Autoridades, Senadores y diputados.

El círculo liberal y los comités de distrito acataron como era debido la orden de la autoridad civil pero sin poder acertar á explicarse, como nadie pudo hacerlo, las razones que pudieran hacer necesaria ó siquiera conveniente la adopción de aquellas medidas.

Como si lejos de molestar á SS. MM. no les fueran sumamente gratas cuantas pruebas de adhesión puedan ofrecerle no sólo el pueblo, sino aquellas ilustres personalidades que pueden prestarle su eficaz apoyo para la gobernación del país.

No hay que añadir que si tales injustificadas medidas de precaución fueron del todo inoportunas é imprudentes, no lo serían menos las que se adoptaron en los alrededores de la estación y que hicieron pensar á las gentes si peligrarían las instituciones, si estaría tramándose alguna terrible conspiración contra el Jefe del Estado ¡qué sé yo! Porque fueron tan numerosas las fuerzas que pululaban por aquellos sitios que más que de recibir á las regias personalidades, parecía que se trataba de acoger como se debiera á un ejército que venía á conquistarnos.

No han parado aquí las precauciones; no era bastante la alarma que hicieron nacer en los ánimos ayer; no se ha contentado este Gobierno con asustar al pueblo haciéndole temer pavorosos conflictos era preciso coronar la obra, dar la última prueba del miedo horrible que siente no por los demás sino por sí; y hoy han acordado negar la entrada en Palacio á los periodistas.

Es esta una de las medidas que no necesitan comentarios, porque no habrá quien por poco observador que se le suponga no descubra el verdadero fin á que tienden todas esas precauciones.

Unido esto á lo que ha pasado estos últimos días al terrible *complot anarquista* tramado aquí estos días, para derrocar y echar abajo todo lo existente; *complot* abortado gracias á la energía y actividad de nuestras celosas autoridades; unido también á la *importantísima* captura del *feroz anarquista* de Hernani que se proponía... encontrar el medio de no perecer de hambre en su viaje á esta Capital, todo ello junto da una idea muy pobre de la seriedad y los prestigios de un gobierno que tales desaciertos comete y á tales desmanes y actos de arbitrariedad se entrega.

Por fortuna esto va á terminar muy pronto. En estos momentos acaba de saberse que los ministros se reunirán en consejo esta misma tarde.

¿Qué saldrá de él? No es difícil presumirlo. La dimisión del gobierno en masa, que será de fijo aceptada, y llamado al poder el único partido en condiciones de normalizar esta situación, el partido que dirige el Sr. Sagasta.

Recortes de la prensa

Este periódico publica un artículo de ruda oposición contra el Gobierno y el partido conservador. Se

atribuye la paternidad de este artículo al exministro liberal señor Navarro Rodrigo.

En es trabajo se ponen de relieve todos los desaciertos cometidos por los señores Azcárraga y Cánovas del Castillo.

De éste dice que diría mucho más, pero que se lo veda el respeto que debe á su tumba recién cerrada.

Pero de todos modos, afirma que por más que era un gran orador y un hombre público de mérito, no podía compararse con Pitt, Bismarck y Thiers, que salvaron á sus respectivas patrias en momentos de peligro.

El diario fusionista asegura en otro trabajo que publica que es imposible que los conservadores continúen en el poder.

Contestando á lo que de los liberales han dicho estos días los conservadores, dice el articulista de *El Correo* que una cosa es el retraimiento momentáneo y otra la abstención.

Recuerda el suelto célebre de *La Epoca* que era injurioso para S. M. como Reina y como dama.

Añade que los liberales tendrán tiempo suficiente para legalizar la situación económica si son llamados al poder.

Y termina combatiendo con gran dureza la gestión del general Weyler en Cuba.

Por cierto que atacando también á Weyler en otro artículo, dice *El Correo* que está probado que se han registrado 3.162 rebeldes muertos y 6.335 prisioneros ó presentados en las provincias que aquel daba como pacificadas.

Y acaba preguntando: «¿Dónde está la pacificación?»

Un viva á Sagasta

No ha dejado de ser comentado el hecho que ocurrió anoche en Avila, poco antes de partir el tren real de aquella estación.

De un coche ocupado por varias personas que prestan servicio en palacio salió un viva á Sagasta, que la multitud contestó con calor.

La reina al oírlo no pudo ocultar un gesto de extrañeza que se convirtió luego en una amable sonrisa al vitoreado.

Dimisiones

Han dimitido los subsecretarios de los ministerios. Como no hicieron lo mismo en la última crisis, se cotiza este hecho como un indicio seguro de que será llamado al poder el partido liberal.

El señor Ugarte dimisionario de la subsecretaría de la Presidencia, conversando con algunos periodistas atraídos por las exigencias del oficio, insistía en que el gobierno espera que le releven los liberales.

Testamentos

Se nota gran movimiento en los ministerios y recogida de papeles.

El ministro de Estado ha telegrafado á nuestros representantes en el extranjero la dimisión del Gabinete.

También Guerra y Gobernación han hecho lo propio con los capitales generales y gobernadores civiles.

El Sr. Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo tenía dispuesto el viaje á su posesión del Rómulo, pero el acontecimiento del día le detendrá en Madrid hasta que se haya despejado la situación política.

Los silvelistas

Los silvelistas celebran extremadamente el ingreso del hijo del ministro de Fomento en su agrupación.

Andan acordes los amigos del señor Silvela, al expresar en los círculos su opinión sobre la crisis en la solución que á ello ha de darse; la cual consiste en el advenimiento del partido liberal.

En los círculos

En los círculos políticos reina extraordinaria animación.

Los conservadores se muestran oada vez más animados.

Algunos de estos últimos afirman que tienen la seguridad de que antes de 48 horas serán al poder.

Caracterizados conservadores no se recatan de decir que si bien un 90 por 100 de las probabilidades están en favor de los fusionistas, la solución depende de las consultas que ha de celebrar S. M. y que comenzarán hoy.

El gobierno general de Cuba

Como es cosa corriente en Madrid, apenas iniciada una crisis ministerial ya se descuentan las consecuencias de cada una de las soluciones consideradas probables.

Así se habla esta noche de lo que hará el ministerio Sagasta, y en primer lugar, de los cambios que sobrevendrán en Cuba.

El cambio primordial habrá de ser el del gobernador general de la isla,

pues la persona del general Weyler está excluida sistemáticamente del programa antillano de los liberales.

Se hacen correr dos candidaturas para el futuro gobierno general de Cuba, y ambos candidatos son hombres civiles: el Sr. Abarzuza, autor del primitivo proyecto de reformas, y el Sr. Canalejas, que sería bien visto por los temerosos de todo cuanto se acerque á la autonomía.

Exámenes extraordinarios

He aquí la parte dispositiva de la Real orden concediendo la gracia de matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la Licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la Licenciatura ó el Doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde 1.º al 20 de Noviembre.

4.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán ya derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó Septiembre de 1898.

5.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre actual merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y examen oficial.

Noticias

—Ayer tarde á las dos y media próximamente desencadenó sobre nuestra Ciudad un violento temporal de viento, con acompañamiento de relámpagos y formidables truenos, que hacían presagiar una inmediata y abundante lluvia; como de costumbre, no fué así por desgracia, y que do limitado á las consiguientes molestias provocadas por el inmenso torbellino de polvo levantado que oscurecía los objetos á muy poca distancia.

En el puente produjo, á las personas que en aquellos momentos lo cruzaban, gran pánico, siendo un verdadero milagro no sucediese alguna desgracia pues dos ginetes fueron desmontados de sus cabalgaduras y lanzados al suelo, por la fuerza del viento.

El ciclón (pues así puede calificarse) fué causa de bastantes desperfectos en distintos edificios, arrancando y haciendo volar por el aire persianas y macetas, y de más de un susto en algunos establecimientos, pues en uno de ellos, en la platería de D. Ramón Grau derribó el mostrador, según noticias, produciendo gran estrépito lo rotura de sus cristales.

El temporal corrióse hacia la parte alta de la provincia, al igual de lo que viene sucediendo todo el verano y donde es probable se haya decidido á descargar.

De noche se repitió la lluvia con ligeros intervalos; pero sin que fuese cosa mayor.

—Uno de nuestros apreciables suscritores y distinguido colaborador nos dice:

«El concejal que tiene privilegio para sentarse en la calle Mayor, lo viene efectuando todas las noches desde hace unos quince días, ó sea precisamente desde que se prohibió; sin que ninguno de los diferentes municipales que han rondado aquella calle se haya atrevido con él.»

«Se ignora si al obrar así el bueno del Páser, es para demostrar que con él no rezan las órdenes, ó si por el contrario, en vista de que en todas las demás calles está el público sentado, quiere hacer ver que no es menos que los demás ciudadanos, y que protesta de tan injusta determinación.»

«En cuyo último caso, sería de aplaudir el rasgo del Concejal.»

—Acaba de examinarse del tercer curso y reválida en la Escuela Normal Superior de maestros de Huesca con brillantes notas, el joven don Manuel Serra hijo de la Maestra de Serradell.

La enhorabuena al nuevo Maestro.

—La *Gaceta* de ayer publica la real orden acostumbrada y esperada ya este año con impaciencia, autorizando exámenes extraordinarios de Octubre á los alumnos de Institutos y Universidades á quienes solo falten una ó dos asignaturas.

—Dice *La Correspondencia* que hay quien asegure que se ha formado una sociedad de elementos carlistas para explotar el negocio de la fabricación de explosivos en Andorra.

—Advertimos á nuestros lectores que todavía les queda de plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo todo el mes de Octubre.

—La mayoría de nuestros cuarteles son verdaderos juguetes al lado de los que acostumbraban construirse en algunas naciones.

El mayor cuartel del mundo es el de Varsovia, que puede contener la friolera de 30 000 hombres de tropa.

Es decir, dos cuerpos de ejército ruso.

Otro cuartel que no le va en zaga al anterior es el de Aldershat, en Inglaterra.

El insignificante edificio no ocupa más que nuevecientas hectáreas de terreno, y contiene en tiempo de paz unos 20.000 hombres, y entre ellos 5.000 oficiales, que tienen alojamiento particular.

Este cuartel se construyó en 1856 después de Crimea, y hace poco fué reconstituido, costándole al Gobierno la miseria de treinta y dos millones de francos.

—En el Salón de Claustro del Instituto provincial se celebrará esta mañana á las once y media la solemne apertura del curso académico de 1897-98, leyéndose la Memoria Reglamentaria y procediéndose á la distribución de Diplomas á los alumnos premiados del curso terminado ayer.

—Una pobre mujer forastera andaba desolada ayer mañana en busca de una niña de cuatro años, hija suya, que se le había extraviado.

Al fin lo pudo hallar en una casa donde la habían recogido.

—Dispuesto por real orden de 28 de Octubre de 1896, que á los individuos que regresen de los distritos de Ultramar á continuar sus servicios por enfermos, se les facilite en los puertos de desembarco una primera pusta de vestuario con cargo al cuerpo á que sean destinados en la península, se ha ordenado se entregue asimismo dicha primera pusta á los regresados como inútiles, que la necesitan, además del chaleco de Bayona y manta correspondiente.

—Según nuestras noticias en la sesión que el *Colegio Médico-Quirúrgico* de esta ciudad celebró anteayer en el local acostumbrado, acordóse fijar el día en que el Dr. Robert ha de venir á nuestra ciudad con objeto de pasar unas horas entre sus compañeros de esta, y dar una conferencia científica que, según anunciamos el otro día, será pública.

La fecha quedó fijada para el día 24 del mes que hoy comienza, aprovechando que sea día festivo, al objeto de que tan distinguida personalidad, no tenga que distraerse de sus obligaciones más parentéricas.

—Durante el mes de Octubre que hoy comienza, vencen los plazos de los nichos de Depósito siguientes:

- Núm. 1, de D. José Ariet, que vence el día 49.
- » 20, de D.ª Teresa Guesana, el 29.
- » 68, de D. Antonio Torrelles, el día 21.
- » 80, de D. José M.ª Ortiz de Pinedo, el día 15
- » 105, de D. Mariano Masoll, el día 30.
- y 107, de don Tomás Marín, el día 16.

—Durante el primer trimestre, ayer finido, del corriente ejercicio económico, se han impuesto setenta y tres multas por la Alcaldía de esta Capital, ascendiendo su total importe á la suma de 172'50 pesetas.

—Mañana á las diez de la noche se celebrará Junta general en el Salón Guardiola, por la Sociedad *La Peña*, con objeto de tratar de asuntos de interés.

Caso de no reunirse mañana número suficiente para tomar acuerdos, la de segunda convocatoria tendrá lugar el domingo á las cuatro de la tarde.

—El Sr. Gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha señalado el día 6 de Octubre próximo, á las once de la mañana, para que tenga lugar en la casa Consistorial de Coll de Nargó, el pago de todas las fincas expropiadas en aquel distrito municipal, con motivo de la construcción del trozo 2.º de la sección de carretera de Oliana á Orgañá.

Todos los propietarios interesados han de hallarse el día y hora señalados en el sitio designado, provistos de sus cédulas personales y de poder legal en forma los representantes ó apoderados de los que no asistan personalmente.

—Por las respectivas Jefaturas de Obras públicas se ha procedido á la fijación del punto de paso de la carretera de Graus á Tremp, entre esta provincia y la de Huesca.

CHOCOLATES SUPERIORES PILAR LANA - ZARAGOZA

PEDID EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

—En la calle de San Martín, y á eso de las diez de la mañana, se armó ayer un fuerte escándalo por dos mujeres *bravías*, saliendo á relucir multitud de frases del vocabulario obsceno, capaces de ruborizar á cualquier granadero de la Guardia.

La pelotera duró más de un cuarto de hora con verdadero asco de los que se vieron obligados á presentarla, sin que asomase por allí su gentil figura ningún agente de la autoridad, cuya misión por las alturas del Plá, parece limitada á estarse sentados tranquilamente á la sombra.

—En la iglesia parroquial de San Pedro (Catedral) á las 6 y media de esta tarde se dará principio al mes del Sto. Rosario con los cultos siguientes: Después de exponer á Su Divina Majestad se rezará el Santo Rosario, ejercicios del mes con intermedios de armonium, visita al Santísimo, bendición y reserva.

—Ayer mañana se celebró una solemne misa en la iglesia de San Pablo, costeada por los Hermanos Maristas de esta ciudad, en conmemoración de la apertura de los nuevos cursos.

La misa fué cantada con gran afinación y buen gusto por los alumnos que concurren al Colegio de los HH. Maristas.

Por la tarde, reunidos en las espaciosas salas del Colegio, fueron obsequiados los colegiales con una espléndida merienda.

—Como verían nuestros lectores en la Sección telegráfica de EL PALLARSA de ayer, la *Gaceta* ha publicado el Decreto ampliando hasta el 30 de este mes de Octubre, el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar.

—La Junta de Damas de esta Capital ha recaudado durante el pasado mes de Septiembre la cantidad de 517 reales, habiéndose satisfecho el haber de 17 nodrizas.

—Dos vendedoras de volatería fueron ayer multadas por promover escándalo é insultar á un municipal.

—Hablábamos ayer de la severidad que se emplea con los vecinos de la calle Mayor, obligándoles á retirar las sillas con que ocupan las aceras; y á este propósito, nos en-carga un amigo que preguntemos si son de mejor condición los vecinos de la calle de la Magdalena, sobre todo uno, industrial, contillar abierto á la entrada de la misma, que ocupa constantemente la acera y aún parte del arroyo con los productos de su industria.

El municipal de punto, á quien ese amigo ha llamado la atención varias veces acerca de este ya añejo abuso, no se atreve con el referido industrial, que si no es edil, obra como si lo fuera, por el *desahogo* con que procede.

No lo decimos para que se entere el Sr. Albiñana y proceda contra ese ciudadano y contra ese municipal, como parecería justo que procediera, sino para que sepa el público que *aún hay clases...* conservadoras.

—INSTRUCCIÓN PÚBLICA:
Asuntos despachados por la Secretaría de la Junta provincial, hasta el día 25 del presente:

Participar al Rectorado el nombramiento de Doña Encarnación Saurina como suplente de la escuela de niñas de Llesp, por si merece su aprobación hasta que se resuelva el expediente que tiene formado la maestra propietaria D.^a Emilia Lelsa.

Cursar al propio Centro, la instancia del maestro de Solsona, solicitando autorización para cursar el 4.^o año de su carrera en la Escuela Normal de Barcelona, con aceptación del suplente que le ha de sustituir don Francisco Andrés.

Reproducir al Médico-Cirujano de Pobleta de Bellvehi D. José Carlos Ribó, la comunicación interesándole practique reconocimiento facultativo á la maestra de Bohí Doña Pascuala Guillem, á fin de poder acreditar esta su imposibilidad física ante la Superioridad.

Contestar las calificaciones que han merecido los exámenes celebrados en la escuela pública de niñas de la villa de Sort.

Entregar á la Inspección del ramo, los expedientes promovidos por las Juntas locales de Os de Balaguer y San Martí de Maldá, solicitando se conceda al maestro de aquel Don Isidro Arenas, incluir en el caso 5.^o

del art. 3.^o de la Real orden de 27 de Abril de 1878; y al del otro Don José Ortiz, uno de los premios que determina el art. 6.^o del Real decreto de 28 de Febrero de 1883; á fin de que con devolución informe lo que estime procedente acerca de los mismos.

Trasladar á D. Juan Prat, Habilitado de los maestros del partido de Cervera, el oficio del maestro de Villanueva de Bellpuig D. Silvestre Sun-taló, en el que le autoriza para que pueda retirar de la Caja especial las cantidades que le correspondan como á tal.

Suspender por 15 días al Alcalde de Algerri, la exacción de la multa que tiene impuesta por débitos de primera enseñanza.

Pasar á las Sres. Habilitadas, los cargos de las atenciones que han de percibir los maestros directamente de los mismos.

Se concedió la inclusión en el padrón vecinal á don Manuel Menéndez.

Quedaron resueltas favorablemente las instancias de obras de don Pablo Poblet, don Miguel Vallés y don José Closa Pubill.

Se autorizó á don Lorenzo Rosell para dedicarse, con el personal necesario, á la manzana de reses de cerda en el Matadero Municipal.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes de Octubre.

Se dió cuenta de la impresión del Catálogo de documentos del Archivo, acordándose su pago con cargo al Capítulo de imprevisitos.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

acto de apertura de curso en el Instituto, se designó á los Sres. Aige, Mor y Roger para que asistían en representación del Municipio.

Se concedió la inclusión en el padrón vecinal á don Manuel Menéndez.

Quedaron resueltas favorablemente las instancias de obras de don Pablo Poblet, don Miguel Vallés y don José Closa Pubill.

Se autorizó á don Lorenzo Rosell para dedicarse, con el personal necesario, á la manzana de reses de cerda en el Matadero Municipal.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes de Octubre.

Se dió cuenta de la impresión del Catálogo de documentos del Archivo, acordándose su pago con cargo al Capítulo de imprevisitos.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

Se concedió la licencia que solicita el empleado don Rafael Gras para ausentarse con objeto de tomar parte en unas oposiciones.

Quedó aprobada el acta del aforo practicado en la tienda que D. Luis Palá tiene establecida en la plaza de la Constitución.

Y nada más.

minos medios y que ó se forma un gobierno conservador con un jefe de energía ó que vengan los liberales.

El *Estandarte* pide á Dios que ilumine á S. M. la Reina Regente.

30, 8^o 5 m.

El *Tiempo* publica un artículo en el que se dice que la decisión de Su Majestad la Reina Regente de apresurar su regreso para constituir una situación definitiva, servirá de ejemplo á los personajes á quienes consulte para abreviar la solución de la crisis, y censura que ésta despierte ciertas pasiones entre algunos políticos.

30, 8^o 10 m.

Por los términos en que la crisis ha sido planteada, es de creer que quedará resuelta á favor del partido liberal.

La prensa de todos los matices, excepto la conservadora, dice que viene Sagasta.

Todos los políticos no conservadores, y aun algunos conservadores como el señor Elduayen, dicen también que ahora vienen los liberales.

La crisis comenzó en Avila después de la conferencia de la reina con el señor Sagasta.

30, 8^o 15 m.

Los ministros no pensaban plantear la crisis, y en la conferencia de anteañoche entre Tetuan, Azcárraga y Elduayen acordaron que el general Azcárraga hiciera á la Reina la historia de todo lo ocurrido desde que fué á San Sebastian, pero sin la fórmula de plantear la cuestión de confianza. Se había renunciado á la celebración del anunciado Consejo, y así lo decían *El Nacional*, *La Epoca* y demás periódicos conservadores. Pero los acontecimientos no se desarrollaron á gusto de aquellos personajes.

30, 8^o 20 m.

La prensa hace chacota de los ministros, especialmente del duque de Tetuan, al cual le causó una sorpresa enorme lo ocurrido en Palacio.

El *Imparcial* dice que el general Azcárraga, los ministros y la prensa ministerial creían segura la vida de este disdichado Gobierno; pero que esta vez «el rayo ha caído de lo alto.»

El *Heraldo* dice que el Gobierno no ha dimitido por sus propias iniciativas ni por delicadeza, y que no hay más solución que Sagasta.

30, 8^o 25 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 8^o 30 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 8^o 35 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 8^o 40 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 8^o 45 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 8^o 50 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 8^o 55 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

30, 9^o 00 m.

El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el señor Navarro Reverter. El pontífice declara relevado de la excomunión al señor Navarro Reverter y exento de toda censura canónica, y el expediente sobre incautación de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.

108 muertos; se presentaron 191 insurrectos y les cogieron 44 armas y 88 caballos, habiendo tenido 12 heridos por nuestra parte.—*Almodóbar*.

30, 3^o 50 t.—Núm. 188.

Continúa la expectación grande despertada por la crisis planteada, y la seguridad de que serán llamados al poder los liberales.

La Reina ha llamado esta mañana á Palacio al Sr. Cos Gayón y al Duque de Tetuan, quienes la visitaron separadamente.

Después ha estado en Palacio el general Azcárraga. El Presidente, al salir, ha desmentido cuanto dicen los periódicos respecto al origen de la crisis. Su planteamiento lo trataron con Elduayen al anochecer.—*Almodóbar*.

30, 7^o 40 n.—Núm. 199.

Por versiones de autorizada referencia sábase que el Duque de Tetuan en su conferencia con la Reina manifestó que el Gobierno conservador debe ir á las Cortes y que la unión de los conservadores debe hacerse, pero salvando el prestigio de todos.

El Sr. Cos-Gayón expuso á la Reina las dificultades innegables que presenta la reconciliación conservadora.

La crisis asegúrase que quedará resuelta el sábado.

Uno de los Ministros dimisionarios ha declarado que no le sorprenderá la entrada de los liberales en el poder.—*Almodóbar*.

30, 9^o 30 n.—Núm. 211.

El Sr. Elduayen ha conferenciado con la Reina mas de setenta minutos, mostrándose reservadísimo. Preguntado si se prestaría á prestar un gobierno con la cartera de Estado dijo que en *acabando esto ni seré presidente del Senado ni nada, quiero descansar*.—*Almodóbar*.

40, 10^o 15 n.—Núm. 230.

En las Bolsas de Paris y Londres han subido mas de un entero los valores españoles.

El *Figaro* dice que le consta que Austria y Alemania ayudarán á España en contra de los yankees, en el caso de estallar el conflicto.—*Almodóbar*.

30, 10^o 45 n.—Núm. 245.

Telegramas particulares de Avila dicen que el Sr. Sagasta no ha recibido ningún telegrama de la Reina y que el jefe de los liberales se niega á juzgar la crisis por carecer de antecedentes. Anuncian que es probable venga mañana.—*Almodóbar*.

30, 11^o 25 n.—Núm. 260.

Dícese que al Sr. Romero Robledo le ha disgustado la forma de plantear la crisis y niega autoridad á quienes disponen así de la vida del partido conservador lanzándolo por la ventana sin consultar al partido ni siquiera á las personas influyentes y exministros. Añade que considera imposible el relevo del general Weyler.

Bolsa: Interior, 65'75.—Exterior, 81'90.—Cubas del 86, 97'50.—*Almodóbar*.

30, 11^o 50 n.—Núm. 269.

Se asegura por los conservadores que se han recibido telegramas de personajes de distintos partidos de Cuba, y de coroneles de voluntarios pidiendo que continúe Weyler hasta concluir la guerra.—*Almodóbar*.

IMPRESA DE SOL Y BENET
Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|--|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todos: aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

— DE —

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

— POR —

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA
É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO
— EN MEDICINA Y CIRUGÍA —

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMINGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRACTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo
REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y
MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

PEDRO HUGUET Y CAMPANÁ

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

GRAN ÉXITO

EL CACIQUISMO

— POR —

ONOFRE VILADOT

PRECIO 2'50 PTAS. EJEMPLAR

LEY REFORMADA

D. E.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

● 4'50 PESETAS. ●



Único punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayo 1, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito para la venta en Lerida, D. José M.^a Borrás, Mayor, 31.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PTAS.